

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Huatusco, Ver. **15/Marzo/2017**  
OFICIO No. ITSH/SA/RMyS/077/2017.  
Asunto: FALLO.**OFFICARSA, S.A. DE C.V.**

CALZADA MORELOS ENTRE CALLE 64 Y 66 No. 6415

RANCHO SANTA CLARA

CÓRDOBA, VER. C.P. 94549

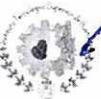
**PRESENTE**

En apego a lo dispuesto en la cláusula Décima de la convocatoria para el **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL NO. PI/ITSH/1295107/17 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PRÁCTICAS DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**, la comisión integrada para evaluar la propuestas hace de su conocimiento el fallo correspondiente, del cual se determina:

**PRIMERO.-** Una vez valorados los aspectos legal, técnico y económico de las proposiciones presentadas por los participantes, la comisión constituida para el presente procedimiento acuerdan que han satisfecho las condiciones requeridas por la convocante, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar al:

Proveedor **OFFICARSA, S.A. DE C.V.**, en las partidas; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 en concurso porque cumple satisfactoriamente de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria y ocupa el primer lugar en cuanto a precio más bajo.

El proveedor **COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** cotizó las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 en concurso porque cumple satisfactoriamente de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria y ocupa el segundo lugar en cuanto a precio.



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El proveedor **C. ERUBIEL OLIVARES MARÍN** cotizó las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 en concurso porque cumple satisfactoriamente de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria y ocupa el tercer lugar en cuanto a precio.

Proveedor **INDUSTRIAL TELETERNIK, S.A. DE C.V.**, cotizó las partidas; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 por lo que al no cotizar el total de las partidas en concurso su propuesta fue desechada.

El total adjudicado en el presente procedimiento en concurso, es por un importe de \$505,392.28 (QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, toda vez que el proveedor adjudicado cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas en la convocatoria y presentó la propuesta económica más baja.

**SEGUNDO.-** Se apercibe al proveedor beneficiado a que entregue la documentación señalada en la cláusula Décima Primera de la convocatoria y que concurra a firmar el contrato presentando la Fianza de cumplimiento correspondiente, y demás documentación señalada en la misma cláusula; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. PI/ITSH/1295107/17 relativo a la Adquisición de Equipos para Practicas de los Cuerpos Académicos del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco.

**ATENTAMENTE**

**"DESARROLLO INTEGRAL CON EDUCACION TECNOLOGICA DE CALIDAD"**

  
**M.A. ALBERTO MERINO CORDOBA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**

SEP

SEV



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO  
CLAVE 30EIT0013Z  
SUBDIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA

C.c.p.- L.C. Gustavo E. Ferra Torres.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEV.- Para su conocimiento.  
Ing. David Gerardo Velasco González.- Director General del ITSH.- Mismo fin  
Archivo.- AMC/DVCZ/EAR

